

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA ESPERADA. LÉNEA.
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., han de ser
referentes a Bancos y Sociedades, a efectos convencionales
de Anuncios, en la Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Heraldo, plaza de la Victoria (Paris)
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.753

Madrid, Viernes 1.º de Julio de 1898

EDICION DE LA NOCHE

Los anuncios exte-
riores para este pe-
riódico se reciben ex-
clusivamente en la Se-
cción General de Anun-
cios de España, Alca-
lá, 6 y 8, Madrid, y en Paris, Agencia
Hervas, place de la Bourse, 8.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA
del Banco Ibérico.
Desde esta fecha queda abierto en el local de esta
Caja, Caraca, 11, el pago de los intereses del primer
semestre del año actual, correspondientes a las imposi-
ciones de la primera quincena de Julio de 1898.—El director general, Víctor Luengo.

NOTA DEL DIA
JULIO

Es el quinto mes del año de los romanos.
Entre los cristianos, el quinto mandamien-
to es el de no matar, y este mes suele
ser el de menor mortandad, según las esta-
dísticas, aunque sea el mes de las tempera-
turas más altas.
Ya se sabe que la humedad, el calor y el
frío, lo que más nuca es el calor.
En la política española han ocurrido po-
cas cosas en los últimos pasados. Hoy por
hoy, supone mucha gente que si siquiera
habrá crisis durante el mes que empieza.
Desdichas tendremos; porque los bienes
sociales, pero lo que no faltan nunca, y en
un tiempo de guerra, menos.
Los romanos dedicaron este mes a Julio
César. Nosotros lo dedicamos al verano.
Las hormigas y los acaparadores, que son
animales de especie semejante, llenan los
graneros en este mes.
Los ministros apartan el presupuesto.
Los rentistas cobran el cupón.
En este mes se tomó la Bastilla, primer
anuncio de la gran revolución de 1792.
Luis XVI le preguntó al general que le
despertaba para darle la noticia:
—Es un ruido, ¿qué ruido?
Y el general le contestó:
—Señor, es una revolución.
En julio se suicidó Figaro.
Estalló también en julio la revolución
española de 1854. En ella figuró D. Antonio
Cánovas del Castillo, no solo como amigo
del general O'Donnell, sino en representa-
ción también de Ramón María Narváez.
Y en el *Diario de las Sesiones del Congreso*
hay una intersección interrumpida,
porque no se quisieron entonces que se hiciera
aquella declaración, pues para hacerla prin-
cipalmente se intentó el debate.
En julio fundó su dinastía Luis Felipe
de Orleans, representante de la clase me-
dia, de los intereses de la propiedad y del
trabajo.
En este mes arrastraron al pastelero de
Madrid; se hacía pasar por el rey porquie-
gués D. Sebastián. Felipe II lo condenó a
muerte.
En este mes hace siete siglos que se ins-
tituyó la orden militar de Montesa, en Bar-
celona.
Y siglo y medio que se dispuso el plano
del Jardín Botánico de Madrid.
En julio ganó Napoleón la batalla de las
Pirineas, Chateaubriand de Bailén.
En julio nació Campanones.
Rousseau murió el este mes.
Y ahorcaron en julio a Jaime el Bar-
budo.
Masaniello, levantado por la plebe, se
proclamó soberano y murió loco a los ocho
días.
Murió también en este mes, y en los úl-
timos días, la famosa Teresa Villaverde, ama-
nte de D. Jaime el Conquistador, de quien
tuvo un hijo.
Dicen los libros que dió cuenta al Papa
de estos amores cardenales el obispo de
Gerona; que el Papa reprendió por ellos al
rey de Aragón, y que D. Jaime hizo un via-
je a Gerona con el solo propósito de arran-
carle la lengua al prelado. La historia no
desmiente el hecho.
En julio se acaba la primera temporada
de los toros.
Se va un paso atrás, ó se hace un alto,
como dice el poeta:
para que la fuerza sea
mayor y el ímpetu más.

Y se entra con más efusión en la segunda
temporada.
En este mes se llenan las nueces, y en el
de octubre se sienta el ruido.
Y es aquel mes de los españoles, que no
deja de sorprenderse que estuvieran apro-
bados presupuestos que no se por vez
primera, por una memoria que tan lejana de
la otología que la cognosción.
Somos como empezamos este mes.
¿Dijera que lo acabemos con me-
jores días?

COMENTARIOS
CUBA

Según los naturales trámites de toda ope-
ración política en Santiago. Puede consi-
derarse que la batalla campal está elimi-
nada de los sucesos probables, y en cambio
tenemos dos ejércitos en posiciones cerca-
nas: el español ocupa la línea curva Morro-
Santiago-Sevilla; el yankee una paralela a
la costa desde Siboney al río Guama; uno y
otro pueden contar con el apoyo de las reser-
vas escuadradas para el caso de que el
pequeño ataque; uno y otro esperan refuer-
zos; los españoles de Holguín y Manzanillo,
que probablemente tendrán que comba-
tir en los insurrectos antes de llegar a
Santiago; los yankees además de haber traído
de Oquirri las fuerzas que tenían en
Guantanamo, esperan otras mayores de Tampa.
Los españoles fortifican su línea, para la
denota tener; los yankees preparan cam-
pina para el avance de su artillería
gruesca.
Respecto al dicho anterior; si la causa
española va ganando con el anclamiento de
los sucesos decisivos ó al menos de gran
trascendencia, cuéntenos con que Santiago
resista mientras tenga viveres y municio-
nes; si el gobierno español no tiene apuro
de municiones demasiado angustiosas para
hacer frente a las necesidades escorbiantes
de la guerra, la resistencia militar no será
la que le quepa.

PAZ Y GUERRA

Es cuestión decididamente planteada por
la opinión la conveniencia de poner térmi-
no a la guerra inmediatamente ó de resistir
hasta que no haya medio de hacerlo. Los
partidarios de cada solución dan sus razo-
nes. Los últimos, los que quieren que siga
la guerra, dicen que pedida ahora la paz, el
adversario sería exigente, aprovechando
nuestro estado de ánimo, añadir que el
ejército, y aun el país, no quedarían satisfe-
chos declarado el vencimiento antes de
haber probado todo el esfuerzo que en tie-
rra pueden hacer nuestros soldados.
Los partidarios de la paz objetan que
suele mayor agrorido imponerlos al ene-

migo para vencerlos; mayores serán sus
exigencias; y cuanto más agotados nos en-
cuentramos esas exigencias, menos podremos
oponernos a ellas.
Por nuestra parte pensamos que si hay
alguna probabilidad de triunfo para Espa-
ña, no debe hacerse la paz ahora; que si no
existe esa probabilidad, cuanto antes se ha-
ga será menos desventajosa. Y habiéndose
probabilidad de triunfo si se estima posible
adquirir una escuadra capaz de medirse
con la escuadra yankee; esta escuadra fu-
tura podría obtener la victoria, limpiar de
buenos enemigos el mar; y de este modo
pasaría a nuestro lado la posibilidad de to-
mar la ofensiva, condición indispensable
para vencer.
Quizás haya quien piense que sin tomar
la ofensiva podremos triunfar con una enérgica
defensa en Cuba, agotando los recursos,
ó por lo menos la paciencia del adversario,
en cuanto a recursos, creemos que
primero se agotarán los nuestros; y en
cuanto a paciencia, la guerra no se sienta
en los Estados Unidos de modo suficiente
para decidir a aquel pueblo y a aquel go-
bierno a darse por vencidos é impotentes,
haciendo perder a la nación el prestigio de
su potencia, en que ahora, más que en
época alguna de su historia, aspira.
Creemos, por lo tanto, y en síntesis, que
la tarea de rendir por las armas a nuestro
ejército de Cuba, será muy larga y muy
costosa para los Estados Unidos; pero tam-
bién creemos que cuanto más dure la gue-
rra, más desventajosa será la paz para nos-
otros, si no improvisamos elementos nava-
les capaces de darnos la victoria, y al menos
la verosimilitud de ella.
Si la satisfacción de amor propio, que
nos proporciona la continuación de la gue-
rra, vale más que los daños materiales, y
acaso morales, que pueda acarrearlos, razón
tienen los partidarios de esa continua-
ción, y adelante; pero si se estima como
cierto lo contrario, la razón está del lado
de los que abogan por la paz.
De todas maneras, el que haya partidarios
de la paz (incluso en el gobierno, si los
hay), en nada ha de empeorar el resulta-
do de la guerra, que ya está determi-
nada desde el día en que se rompieron las
hostilidades.
G. A.

OFICIALES DE INFANTERIA

Hoy publica el *Diario Oficial del Minis-
terio de la Guerra* la propuesta de destino de
los nuevos oficiales de infantería.
Según esta, han sido designados:
Al regimiento de la 1.ª D. Luis Masip,
D. Antonio Calpena, D. Federico Pinto y
D. Pedro Lagarde.
A Saboya: D. José Echeandía, D. Juan
Bazán, D. Valentín González, D. Alberto
Galina, D. Servando Ramos, y D. Adalberto
Cordoncillo.
A San Fernando: D. Pedro Sáinz de Bar-
randa, D. Carlos Ramón Benítez, D. Enri-
que de los Santos Díaz, D. Francisco Atienza,
D. Ramón Jandenes y D. Francisco Car-
cabas de Herrera.
A Zaragoza: D. José Sánchez Prats, don
Leopoldo Díaz, D. Ignacio Estruch, don
Fernando Ruiz y D. Agustín Alonso.
A Castilla: D. Julio Recto, D. Juan Es-
pejo, D. Rafael Avelló y D. Manuel Garra.
A Cuenca: D. Enrique Barbero, D. Ri-
cardo Cantalapiedra, D. Ruperto Fuentes,
D. Federico Monje, D. José Osorio, D. Eu-
sebio Cuesta de Sol, D. Luis Sánchez y don
Cándido Ordain.
A Asturias: D. Eduardo García, D. Joa-
quín Aramburo, D. Joaquín Gil, D. Ri-
cardo Cárcelos, D. Alfredo Lafuente, D. Enri-
que Cotarelo, D. Ignacio Carmona y D. Eu-
sebio de Gortázar.
A León: D. Julio Castro, D. Enrique Fer-
nández de Gamboa y D. Pedro Fernández
de Córdoba.
A Covadonga: D. José Cerra, D. Vicente
Prieto, D. Pascual Torres y D. Baltasar
González.
A Baleares: D. Luis Pilar, D. Luis Cas-
tello, D. Mariano Larrañaga, D. Francisco
Pérez de Guzmán, D. Ramón Pérez y don
Julio de Zaldivar.
A Canarias: D. Juan Alemany, D. Anto-
nio Carreras, D. Emilio Llanusa y los seño-
res Novoa (D. Francisco y D. Rafael).
A Wad Ras: D. José Olaneta, D. José
Moya, D. Juan Montemayor y D. Fernan-
do Bassier.
A cazadores de Ciudad Rodrigo: D. Enri-
que Cortés, D. Antonio Hernández, D. Rai-
mundo Hernández, D. Evaristo Almazán,
D. Antonio Lozano, D. Alberto Prado, don
Feliciano Castellón y D. Manuel Sánchez
de Linares.
A cazadores de Manila: D. Joaquín Ariz-
a, D. Luis de Euzogua, D. Juan Fernan-
do, D. José González Espadas, D. Francis-
co Romero, D. Salvador Foronda y don
Fermín Álvarez.
A la Reina: D. Domingo Herrera Jimé-
nez, D. Antonio Alonso, D. Rafael Lara y
D. José Mont.
A Soria: D. José Riquelme, D. Ramón
García, D. Federico Castañón, D. Telmo
García y D. José Toro.
A Córdoba: D. Francisco Bermúdez de
Castro, D. Diego Colomo y D. Julio Belza.
A Extremadura: D. Gaspar Carrero,
D. Antonio Ferragut, D. José García y don
Juan Pancoorbo.
A Borbón: D. Eduardo Betscheli, D. Ma-
nuel Molina, D. Eugenio Santana y don
Juan Sánchez.
A Granada: D. Pedro Bustamante y don
Ricardo Rojas.
A Pavia: D. Antonio Moreno, D. Hernán
Cortés Salazar, D. Ángel Revilla, D. Pedro
García y D. Emilio Torres.
A Alava: D. Francisco Rodríguez, don
Manuel Blanco y D. Cipriano García.
A cazadores de Segorbe: D. José María
Córdoba.
A cazadores de Cuba: D. Julio Rocha.
A la Princesa: D. Luis Villanueva, don
José Cliegués, D. Julio Carbonei, D. Ra-
fael Cruz, D. Eugenio Pérez, D. Santiago
Pasquel y D. Eugenio Salles.
A Mallorca: D. Baldomero Torres.
A Guadalajara: D. Antonio García de la
Serrana y D. Ricardo Ríos.
A Sevilla: D. Salustiano Muñoz Delgado,
D. Fernando González, D. Jesús González,
D. Nicanor Soria y D. Enrique Fernández.
A Tetuán: D. Alfredo Guedes, D. Pas-
cual Vives, D. Francisco Brotons, D. Ma-
nuel Gutiérrez, D. Cándido Mallén, don
Hernán Gil y D. Manuel Zabala.
A España: D. Francisco Carlos Reza,
D. Lorenzo Tamayo, D. Enrique Jiménez y
D. Pedro García.
A Otmaba: D. Alfonso Capdepón y don
José Trenharte.
A Vizcaya: D. Vicente Ferrando, D. Ma-
nuel Gil, D. Joaquín Buechón, D. José Fe-
rre y D. Ramón Sanz.
A Almansa: D. Antonio Roselló, D. Ra-
món Roura, D. Luis Balari, D. Joaquín
Ibáñez, D. Ramón Sagarra y D. Nicanor
Zornosa.
A Aragón: D. Felipe Figueroa, D. Adolfo
Sánchez, D. Luis de Miguel, D. Eduardo
Dávila, D. Rogelio García y D. Francisco
Vila.
A Navarra: D. Cayetano Freixa, D. Ma-
nuel Álvarez, D. Francisco Fernández y
D. Antonio Ferraz.

Albuera: D. Rogelio Adalid, D. Pedro
Gómez, D. Manuel Cubero y D. Manuel Eu-
tímio.
A Luchana: D. Julián García, D. Manuel
Novo, D. Adriano del Pino, D. Rafael Val-
carcel y D. Ricardo Duarte.
A San Quintín: D. Toribio Marina y don
Antonio Rodríguez.
A Guipúzcoa: D. José de Lara, D. Con-
rado Catalá, D. Antonio Carriá, D. Juan Píol,
D. Ricardo Guarch y D. Guillermo Ger-
ner.
A Asia: D. Jesualdo Gutiérrez, D. Alonso
Crespo, D. Miguel Campins, D. Luis Jimé-
nez y D. Arturo López.
A cazadores de Figueras: D. Luis Murillo,
D. Gerardo Buxens y D. Valentín
Alonso.
A cazadores de Alonsó XII: D. Emilio
García, D. Eduardo Mateo y D. Ricardo
Marzo.
A Infante: D. Vicente Laguna y D. Ale-
jandro Ruiz.
A Galicia: D. Fulgencio Lasera, D. Luis
Ferrer, D. Máximo Cajal y D. Manuel Lo-
sada.
A Vizcaya: D. Dionisio Ibañeta.
A Girona: D. Pedro Blesa y D. Eugenio
Quiles.
A cazadores de Alba de Tormes, D. Ra-
fael Valenzuela.
A Sicilia: D. Julio Garrido, D. Luis Tri-
ana y D. Vicente Ortega.
A América: D. Juan Cabello, D. Manuel
Iglesias, D. Ernesto Pérez, D. Sixto Cáma-
ra y D. Gracián Sáez.
A Valencia: D. Mariano Duro, D. Gonzalo
González, D. Ernesto Morazo, D. Ramón
García y D. Dionisio Ibañeta.
A la Constitución: D. Fernando Saldaña
y D. Miguel Benito.
A la Lealtad: D. Román Asenjo, D. Octa-
vio Alaez, D. Luis Bello, D. Eduardo Blan-
co y D. Eduardo Villarragut.
A Cantabria: D. Nicolás Canalejo y don
Román Oyaga.
A Gurrelano: D. Manuel Murgatgui, don
Acacio Moscoso del Prado y D. Angel El-
izondo.
A San Marcial: D. José Gil de Arávalo,
D. Manuel Loaisa, D. Antonio Mández y
D. Mariano Montañón.
A Andalucía: D. Enrique Mas, D. Enri-
que López y D. Enrique Nuñez.
A cazadores de Madrid: D. Basilio Au-
gustin, D. Angel Bengochea, D. Angel
Oneca y D. Gervasio Sáenz.
A cazadores de Estella: D. Mariano Coe-
llo, D. Manuel García, D. Enrique García,
D. Angel Bueta y D. Pedro Romero.
A la Princesa: D. Ignacio Quintana, D. Li-
berato Costales, D. Carlos Canella, D. Fru-
cencio González y D. Francisco Pérez.
A Isabel II: D. Gerardo Muro, D. Elroy
Gallego, D. Ricardo Argos y D. Jesús No-
rrieta.
A Toledo: D. Juan Yañez y D. Carlos
Pérez.
A Burgos: D. Avelino de la Iglesia.
A Zamora: D. Alfredo Castro y D. Luis
Tovar.
A Murcia: D. José Busla, D. Carlos Es-
téviz y D. Manuel Ruiz de Velasco.
A Luzón: D. Antonio Villamil, D. Fran-
cisco de Aros y D. José Osira.
A cazadores de la Habana: D. Manuel
Gil.
A África núm. 2: D. Francisco Heránde-
z, D. Enrique Muñoz, D. José Ibañeta,
D. José Urrutia, D. Manuel Álvarez, don
Darío Alonso, D. Augusto Comas, D. Car-
los Martínez, D. Victoriano Macián, D. En-
rique Casas, D. Luis Salazar y D. Valen-
tín Oleaga.
A África núm. 3: D. Adolfo Villas, D. Jo-
sé Caraus, D. Manuel Corsini, D. Félix
Hernández de Heredia, D. Alfonso Durán,
D. José Sanz, D. Manuel Aranda, D. Emi-
lio Yáñez, D. Roberto Latorre y D. Cele-
stino Rey.
A África núm. 4: D. Antonio de la Monja,
D. Mauricio Revilla, D. Celerino Villalón,
D. Angel García, D. Francisco Meudoza,
D. Fernando Valera, D. Miguel del Campo,
D. Vicente Rodríguez, D. Antonio Carpi-
nuer, D. José López, D. Alberto Sánchez,
D. Eugenio Cid y D. Antonio López del
Rincón.
A África núm. 4: D. Juan Hernández,
D. Rafael Torres, D. Inocente Suárez, don
Eduardo Rodríguez, D. Antonio Gómez,
D. Benigno Castellana, D. Arturo Barero,
D. Carlos Herrelia, D. Didio Morales, don
Celestino Colorado, D. José Voller, D. Luis
Marín Pinillos, D. Luis Prada, D. Juan
Andreu y D. Segundo Armesto.
A disciplinario de Melilla: D. José Me-
seguer, D. Miguel Teodoro, D. Ricardo Sa-
linero, D. Luis Belda y D. Miguel Lacasta.
Al batallón regional de Baleares: D. Cos-
me Parpal, D. Antonio de la Rocha, D. Joa-
quín Alberti, D. Juan Aguiló, D. Francisco
Ullas, D. Antonio Garau, D. Gerónimo
Ullas, D. Víctor Ales, D. Mariano García,
D. Gabriel Anadón, D. José Roig, D. César
Martínez, D. Enrique Bosch y D. José Vi-
siedo.
Al batallón de cazadores regional de Cana-
rias núm. 4: D. Juan Rodríguez, D. Gab-
riel López, D. Artemio Alcañiz, D. Anto-
nio de la Rubia, D. Adolfo Nieto, D. Picar-
do Jiménez y D. Domingo Graña.
Al id. id. núm. 2: D. Eduardo Ruiz, don
Tomás López, D. Manuel Sestelo, D. José
Magaña, D. César Camps, D. Tomás Gal,
D. José Pérez y D. Celestino Cárcamo.

Albuera: D. Rogelio Adalid, D. Pedro
Gómez, D. Manuel Cubero y D. Manuel Eu-
tímio.
A Luchana: D. Julián García, D. Manuel
Novo, D. Adriano del Pino, D. Rafael Val-
carcel y D. Ricardo Duarte.
A San Quintín: D. Toribio Marina y don
Antonio Rodríguez.
A Guipúzcoa: D. José de Lara, D. Con-
rado Catalá, D. Antonio Carriá, D. Juan Píol,
D. Ricardo Guarch y D. Guillermo Ger-
ner.
A Asia: D. Jesualdo Gutiérrez, D. Alonso
Crespo, D. Miguel Campins, D. Luis Jimé-
nez y D. Arturo López.
A cazadores de Figueras: D. Luis Murillo,
D. Gerardo Buxens y D. Valentín
Alonso.
A cazadores de Alonsó XII: D. Emilio
García, D. Eduardo Mateo y D. Ricardo
Marzo.
A Infante: D. Vicente Laguna y D. Ale-
jandro Ruiz.
A Galicia: D. Fulgencio Lasera, D. Luis
Ferrer, D. Máximo Cajal y D. Manuel Lo-
sada.
A Vizcaya: D. Dionisio Ibañeta.
A Girona: D. Pedro Blesa y D. Eugenio
Quiles.
A cazadores de Alba de Tormes, D. Ra-
fael Valenzuela.
A Sicilia: D. Julio Garrido, D. Luis Tri-
ana y D. Vicente Ortega.
A América: D. Juan Cabello, D. Manuel
Iglesias, D. Ernesto Pérez, D. Sixto Cáma-
ra y D. Gracián Sáez.
A Valencia: D. Mariano Duro, D. Gonzalo
González, D. Ernesto Morazo, D. Ramón
García y D. Dionisio Ibañeta.
A la Constitución: D. Fernando Saldaña
y D. Miguel Benito.
A la Lealtad: D. Román Asenjo, D. Octa-
vio Alaez, D. Luis Bello, D. Eduardo Blan-
co y D. Eduardo Villarragut.
A Cantabria: D. Nicolás Canalejo y don
Román Oyaga.
A Gurrelano: D. Manuel Murgatgui, don
Acacio Moscoso del Prado y D. Angel El-
izondo.
A San Marcial: D. José Gil de Arávalo,
D. Manuel Loaisa, D. Antonio Mández y
D. Mariano Montañón.
A Andalucía: D. Enrique Mas, D. Enri-
que López y D. Enrique Nuñez.
A cazadores de Madrid: D. Basilio Au-
gustin, D. Angel Bengochea, D. Angel
Oneca y D. Gervasio Sáenz.
A cazadores de Estella: D. Mariano Coe-
llo, D. Manuel García, D. Enrique García,
D. Angel Bueta y D. Pedro Romero.
A la Princesa: D. Ignacio Quintana, D. Li-
berato Costales, D. Carlos Canella, D. Fru-
cencio González y D. Francisco Pérez.
A Isabel II: D. Gerardo Muro, D. Elroy
Gallego, D. Ricardo Argos y D. Jesús No-
rrieta.
A Toledo: D. Juan Yañez y D. Carlos
Pérez.
A Burgos: D. Avelino de la Iglesia.
A Zamora: D. Alfredo Castro y D. Luis
Tovar.
A Murcia: D. José Busla, D. Carlos Es-
téviz y D. Manuel Ruiz de Velasco.
A Luzón: D. Antonio Villamil, D. Fran-
cisco de Aros y D. José Osira.
A cazadores de la Habana: D. Manuel
Gil.
A África núm. 2: D. Francisco Heránde-
z, D. Enrique Muñoz, D. José Ibañeta,
D. José Urrutia, D. Manuel Álvarez, don
Darío Alonso, D. Augusto Comas, D. Car-
los Martínez, D. Victoriano Macián, D. En-
rique Casas, D. Luis Salazar y D. Valen-
tín Oleaga.
A África núm. 3: D. Adolfo Villas, D. Jo-
sé Caraus, D. Manuel Corsini, D. Félix
Hernández de Heredia, D. Alfonso Durán,
D. José Sanz, D. Manuel Aranda, D. Emi-
lio Yáñez, D. Roberto Latorre y D. Cele-
stino Rey.
A África núm. 4: D. Antonio de la Monja,
D. Mauricio Revilla, D. Celerino Villalón,
D. Angel García, D. Francisco Meudoza,
D. Fernando Valera, D. Miguel del Campo,
D. Vicente Rodríguez, D. Antonio Carpi-
nuer, D. José López, D. Alberto Sánchez,
D. Eugenio Cid y D. Antonio López del
Rincón.
A África núm. 4: D. Juan Hernández,
D. Rafael Torres, D. Inocente Suárez, don
Eduardo Rodríguez, D. Antonio Gómez,
D. Benigno Castellana, D. Arturo Barero,
D. Carlos Herrelia, D. Didio Morales, don
Celestino Colorado, D. José Voller, D. Luis
Marín Pinillos, D. Luis Prada, D. Juan
Andreu y D. Segundo Armesto.
A disciplinario de Melilla: D. José Me-
seguer, D. Miguel Teodoro, D. Ricardo Sa-
linero, D. Luis Belda y D. Miguel Lacasta.
Al batallón regional de Baleares: D. Cos-
me Parpal, D. Antonio de la Rocha, D. Joa-
quín Alberti, D. Juan Aguiló, D. Francisco
Ullas, D. Antonio Garau, D. Gerónimo
Ullas, D. Víctor Ales, D. Mariano García,
D. Gabriel Anadón, D. José Roig, D. César
Martínez, D. Enrique Bosch y D. José Vi-
siedo.
Al batallón de cazadores regional de Cana-
rias núm. 4: D. Juan Rodríguez, D. Gab-
riel López, D. Artemio Alcañiz, D. Anto-
nio de la Rubia, D. Adolfo Nieto, D. Picar-
do Jiménez y D. Domingo Graña.
Al id. id. núm. 2: D. Eduardo Ruiz, don
Tomás López, D. Manuel Sestelo, D. José
Magaña, D. César Camps, D. Tomás Gal,
D. José Pérez y D. Celestino Cárcamo.

Albuera: D. Rogelio Adalid, D. Pedro
Gómez, D. Manuel Cubero y D. Manuel Eu-
tímio.
A Luchana: D. Julián García, D. Manuel
Novo, D. Adriano del Pino, D. Rafael Val-
carcel y D. Ricardo Duarte.
A San Quintín: D. Toribio Marina y don
Antonio Rodríguez.
A Guipúzcoa: D. José de Lara, D. Con-
rado Catalá, D. Antonio Carriá, D. Juan Píol,
D. Ricardo Guarch y D. Guillermo Ger-
ner.
A Asia: D. Jesualdo Gutiérrez, D. Alonso
Crespo, D. Miguel Campins, D. Luis Jimé-
nez y D. Arturo López.
A cazadores de Figueras: D. Luis Murillo,
D. Gerardo Buxens y D. Valentín
Alonso.
A cazadores de Alonsó XII: D. Emilio
García, D. Eduardo Mateo y D. Ricardo
Marzo.
A Infante: D. Vicente Laguna y D. Ale-
jandro Ruiz.
A Galicia: D. Fulgencio Lasera, D. Luis
Ferrer, D. Máximo Cajal y D. Manuel Lo-
sada.
A Vizcaya: D. Dionisio Ibañeta.
A Girona: D. Pedro Blesa y D. Eugenio
Quiles.
A cazadores de Alba de Tormes, D. Ra-
fael Valenzuela.
A Sicilia: D. Julio Garrido, D. Luis Tri-
ana y D. Vicente Ortega.
A América: D. Juan Cabello, D. Manuel
Iglesias, D. Ernesto Pérez, D. Sixto Cáma-
ra y D. Gracián Sáez.
A Valencia: D. Mariano Duro, D. Gonzalo
González, D. Ernesto Morazo, D. Ramón
García y D. Dionisio Ibañeta.
A la Constitución: D. Fernando Saldaña
y D. Miguel Benito.
A la Lealtad: D. Román Asenjo, D. Octa-
vio Alaez, D. Luis Bello, D. Eduardo Blan-
co y D. Eduardo Villarragut.
A Cantabria: D. Nicolás Canalejo y don
Román Oyaga.
A Gurrelano: D. Manuel Murgatgui, don
Acacio Moscoso del Prado y D. Angel El-
izondo.
A San Marcial: D. José Gil de Arávalo,
D. Manuel Loaisa, D. Antonio Mández y
D. Mariano Montañón.
A Andalucía: D. Enrique Mas, D. Enri-
que López y D. Enrique Nuñez.
A cazadores de Madrid: D. Basilio Au-
gustin, D. Angel Bengochea, D. Angel
Oneca y D. Gervasio Sáenz.
A cazadores de Estella: D. Mariano Coe-
llo, D. Manuel García, D. Enrique García,
D. Angel Bueta y D. Pedro Romero.
A la Princesa: D. Ignacio Quintana, D. Li-
berato Costales, D. Carlos Canella, D. Fru-
cencio González y D. Francisco Pérez.
A Isabel II: D. Gerardo Muro, D. Elroy
Gallego, D. Ricardo Argos y D. Jesús No-
rrieta.
A Toledo: D. Juan Yañez y D. Carlos
Pérez.
A Burgos: D. Avelino de la Iglesia.
A Zamora: D. Alfredo Castro y D. Luis
Tovar.
A Murcia: D. José Busla, D. Carlos Es-
téviz y D. Manuel Ruiz de Velasco.
A Luzón: D. Antonio Villamil, D. Fran-
cisco de Aros y D. José Osira.
A cazadores de la Habana: D. Manuel
Gil.
A África núm. 2: D. Francisco Heránde-
z, D. Enrique Muñoz, D. José Ibañeta,
D. José Urrutia, D. Manuel Álvarez, don
Darío Alonso, D. Augusto Comas, D. Car-
los Martínez, D. Victoriano Macián, D. En-
rique Casas, D. Luis Salazar y D. Valen-
tín Oleaga.
A África núm. 3: D. Adolfo Villas, D. Jo-
sé Caraus, D. Manuel Corsini, D. Félix
Hernández de Heredia, D. Alfonso Durán,
D. José Sanz, D. Manuel Aranda, D. Emi-
lio Yáñez, D. Roberto Latorre y D. Cele-
stino Rey.
A África núm. 4: D. Antonio de la Monja,
D. Mauricio Revilla, D. Celerino Villalón,
D. Angel García, D. Francisco Meudoza,
D. Fernando Valera, D. Miguel del Campo,
D. Vicente Rodríguez, D. Antonio Carpi-
nuer, D. José López, D. Alberto Sánchez,
D. Eugenio Cid y D. Antonio López del
Rincón.
A África núm. 4: D. Juan Hernández,
D. Rafael Torres, D. Inocente Suárez, don
Eduardo Rodríguez, D. Antonio Gómez,
D. Benigno Castellana, D. Arturo Barero,
D. Carlos Herrelia, D. Didio Morales, don
Celestino Colorado, D. José Voller, D. Luis
Marín Pinillos, D. Luis Prada, D. Juan
Andreu y D. Segundo Armesto.
A disciplinario de Melilla: D. José Me-
seguer, D. Miguel Teodoro, D. Ricardo Sa-
linero, D. Luis Belda y D. Miguel Lacasta.
Al batallón regional de Baleares: D. Cos-
me Parpal, D. Antonio de la Rocha, D. Joa-
quín Alberti, D. Juan Aguiló, D. Francisco
Ullas, D. Antonio Garau, D. Gerónimo
Ullas, D. Víctor Ales, D. Mariano García,
D. Gabriel Anadón, D. José Roig, D. César
Martínez, D. Enrique Bosch y D. José Vi-
siedo.
Al batallón de cazadores regional de Cana-
rias núm. 4: D. Juan Rodríguez, D. Gab-
riel López, D. Artemio Alcañiz, D. Anto-
nio de la Rubia, D. Adolfo Nieto, D. Picar-
do Jiménez y D. Domingo Graña.
Al id. id. núm. 2: D. Eduardo Ruiz, don
Tomás López, D. Manuel Sestelo, D. José
Magaña, D. César Camps, D. Tomás Gal,
D. José Pérez y D. Celestino Cárcamo.

Albuera: D. Rogelio Adalid, D. Pedro
Gómez, D. Manuel Cubero y D. Manuel Eu-
tímio.
A Luchana: D. Julián García, D. Manuel
Novo, D. Adriano del Pino, D. Rafael Val-
carcel y D. Ricardo Duarte.
A San Quintín: D. Toribio Marina y don
Antonio Rodríguez.
A Guipúzcoa: D. José de Lara, D. Con-
rado Catalá, D. Antonio Carriá, D. Juan Píol,
D. Ricardo Guarch y D. Guillermo Ger-
ner.
A Asia: D. Jesualdo Gutiérrez, D. Alonso
Crespo, D. Miguel Campins, D. Luis Jimé-
nez y D. Arturo López.
A cazadores de Figueras: D. Luis Murillo,
D. Gerardo Buxens y D. Valentín
Alonso.
A cazadores de Alonsó XII: D. Emilio
García, D. Eduardo Mateo y D. Ricardo
Marzo.
A Infante: D. Vicente Laguna y D. Ale-
jandro Ruiz.
A Galicia: D. Fulgencio Lasera, D. Luis
Ferrer, D. Máximo Cajal y D. Manuel Lo-
sada.
A Vizcaya: D. Dionisio Ibañeta.
A Girona: D. Pedro Blesa y D. Eugenio
Quiles.
A cazadores de Alba de Tormes, D. Ra-
fael Valenzuela.
A Sicilia: D. Julio Garrido, D. Luis Tri-
ana y D. Vicente Ortega.
A América: D. Juan Cabello, D. Manuel
Iglesias, D. Ernesto Pérez, D. Sixto Cáma-
ra y D. Gracián Sáez.
A Valencia: D. Mariano Duro, D. Gonzalo
González, D. Ernesto Morazo, D. Ramón
García y D. Dionisio Ibañeta.
A la Constitución: D. Fernando Saldaña
y D. Miguel Benito.
A la Lealtad: D. Román Asenjo, D. Octa-
vio Alaez, D. Luis Bello, D. Eduardo Blan-
co y D. Eduardo Villarragut.
A Cantabria: D. Nicolás Canalejo y don
Román Oyaga.
A Gurrelano: D. Manuel Murgatgui, don
Acacio Moscoso del Prado y D. Angel El-
izondo.
A San Marcial: D. José Gil de Arávalo,
D. Manuel Loaisa, D. Antonio Mández y
D. Mariano Montañón.
A Andalucía: D. Enrique Mas, D. Enri-
que López y D. Enrique Nuñez.
A cazadores de Madrid: D. Basilio Au-
gustin, D. Angel Bengochea, D. Angel
Oneca y D. Gervasio Sáenz.
A cazadores de Estella: D. Mariano Coe-
llo, D. Manuel García, D. Enrique García,
D. Angel Bueta y D. Pedro Romero.
A la Princesa: D. Ignacio Quintana, D. Li-
berato Costales, D. Carlos Canella, D. Fru-
cencio González y D. Francisco Pérez.
A Isabel II: D. Gerardo Muro, D. Elroy
Gallego, D. Ricardo Argos y D. Jesús No-
rrieta.
A Toledo: D. Juan Yañez y D. Carlos
Pérez.
A Burgos: D. Avelino de la Iglesia.
A Zamora: D. Alfredo Castro y D. Luis
Tovar.
A Murcia: D. José Busla, D. Carlos Es-
téviz y D. Manuel Ruiz de Velasco.
A Luzón: D. Antonio Villamil, D. Fran-
cisco de Aros y D. José Osira.
A cazadores de la Habana: D. Manuel
Gil.
A África núm. 2: D. Francisco Heránde-
z, D. Enrique Muñoz, D. José Ibañeta,
D. José Urrutia, D. Manuel Álvarez, don
Darío Alonso, D. Augusto Comas, D. Car-
los Martínez, D. Victoriano Macián, D. En-
rique Casas, D. Luis Salazar y D. Valen-
tín Oleaga.
A África núm. 3: D. Adolfo Villas, D. Jo-
sé Caraus, D. Manuel Corsini, D. Félix
Hernández de Heredia, D. Alfonso Durán,
D. José Sanz, D. Manuel Aranda, D. Emi-
lio Yáñez, D. Roberto Latorre y D. Cele-
stino Rey.
A África núm. 4: D. Antonio de la Monja,
D. Mauricio Revilla, D. Celerino Villalón,
D. Angel García, D. Francisco Meudoza,
D. Fernando Valera, D. Miguel del Campo,
D. Vicente Rodríguez, D. Antonio Carpi-
nuer, D. José López, D. Alberto Sánchez,
D. Eugenio Cid y D. Antonio López del
Rincón.
A África núm. 4: D. Juan Hernández,
D. Rafael Torres, D. Inocente Suárez, don
Eduardo Rodríguez, D. Antonio Gómez,
D. Benigno Castellana, D. Arturo Barero,
D. Carlos Herrelia, D. Didio Morales, don
Celestino Colorado, D. José Voller, D. Luis
Marín Pinillos, D. Luis Prada, D. Juan
Andreu y D. Segundo Armesto.
A disciplinario de Melilla: D. José Me-
seguer, D. Miguel Teodoro, D. Ricardo Sa-
linero, D. Luis Belda y D. Miguel Lacasta.
Al batallón regional de Baleares: D. Cos-
me Parpal, D. Antonio de la Rocha, D. Joa-
quín Alberti, D. Juan Aguiló, D. Francisco
Ullas, D. Antonio Garau, D. Gerónimo
Ullas, D. Víctor Ales, D. Mariano García,
D. Gabriel Anadón, D. José Roig, D. César
Martínez, D. Enrique Bosch y D. José Vi-
siedo.
Al batallón de cazadores regional de Cana-
rias núm. 4: D. Juan Rodríguez, D. Gab-
riel López, D. Artemio Alcañiz, D. Anto-
nio de la Rubia, D. Adolfo Nieto, D. Picar-
do Jiménez y D. Domingo Graña.
Al id. id. núm. 2: D. Eduardo Ruiz, don
Tomás López, D. Manuel Sestelo, D. José
Magaña, D. César Camps, D. Tomás Gal,
D. José Pérez y D. Celestino Cárcamo.

Albuera: D. Rogelio Adalid, D. Pedro
Gómez, D. Manuel Cubero y D. Manuel Eu-
tímio.
A Luchana: D. Julián García, D. Manuel
Novo, D. Adriano del Pino, D. Rafael Val-
carcel y D. Ricardo Duarte.
A San Quintín: D. Toribio Marina y don
Antonio Rodríguez.
A Guipúzcoa: D. José de Lara, D. Con-
rado Catalá, D. Antonio Carriá, D. Juan Píol,
D. Ricardo Guarch y D. Guillermo Ger-
ner.
A Asia: D. Jesualdo Gutiérrez, D. Alonso
Crespo, D. Miguel Campins, D. Luis Jimé-
nez y D. Arturo López.
A cazadores de Figueras: D. Luis Murillo,
D. Gerardo Buxens y D. Valentín
Alonso.
A cazadores de Alonsó

bles preocupaciones al gobierno norteamericano.

En las esferas gubernamentales se considera que Alemania no es hostil a los Estados Unidos, sino que busca solamente su parte de botín en el caso en que se tratase de un reparto de los despojos de España.

Azor.

Las complicaciones internacionales.

Londres 1, 8 m.

Los despachos de Washington reflejan las preocupaciones que allí causa la situación de Manila y la presencia de las escuadras extranjeras en la bahía, sobre todo las considerables fuerzas navales allí colocadas por Alemania.

El correspondiente del Daily Telegraph telegrafía que en los círculos políticos norteamericanos se cree muy difícil evitar un conflicto internacional en la cuestión de Filipinas.

Reyer.

Defensas de costa.

Barcelona 30, 11:30 n.

Han sido designados para mandar las baterías auxiliares del Atalaya, Cementario Viejo y Campo de la Bota los capitán de navío montado Sres. Calvo, Vaneil y Gay, respectivamente.—Mencheta.

De la Agencia Fabra

Berlín 30.

El crucero alemán Giers ha salido de la Habana, dirigiéndose a Santiago por la vía de Jamaica.

París 30.

La prensa austriaca juzga de importancia necesidad para España alguna ventaja en el orden militar, que facilite la paz en condiciones moderadas. Si los españoles, dice, logran rechazar a los americanos de Santiago, podrá considerarse este hecho como un cierre honoroso de las hostilidades. En caso negativo seguiría una pausa de algún tiempo, pues los Estados Unidos no procederán a completa invasión de la isla hasta el próximo otoño.

El lenguaje de casi todos los periódicos sigue siendo muy favorable y benévolo a la nación española.

Londres 30.

Según los informes oficiales recibidos en Washington acerca del ataque del crucero Sant Paul por el Isabel II y el Terror, éste estuvo a punto de arrojarse un torpedó sobre el buque yankee, el cual se libró gracias a una rápida maniobra.

Sobre el ataque de un buque del Isabel II y un cañonero, contra el mismo buque, para proteger al trasatlántico Antonio López, no dan todavía detalles los telegramas de origen americano.

Londres 30.

Es de notar que la noticia de que muchos rebeldes filipinos son hostiles abiertamente a los americanos, proceda de correspondencias inglesas y no españolas.

Londres 30.

Importantes periódicos de esta capital indican que el ataque de Santiago por los americanos ha de ser muy difícil, ya por lo que hasta ahora les han costado algunas ligeras escaramuzas, como porque de dominar las alturas que rodean la plaza quedarán al alcance de los cañones de la escuadra de Cervera, que no dejará de utilizar sus ventajas, por lo mismo que aún no ha podido tener intervención directa y eficaz en la campaña.

París 1.

Un telegrama de Port Said, que publican los periódicos, dice que el gobierno egipcio prohibió en absoluto que se surtiera de carbón la escuadra del general Cámara, a no ser que ésta regresase a España.

Sin embargo, no se pudo dificultar al trasbordado del carbón que conducían los transportes españoles.

Washington 1.

Señado.—Sesión de la noche última. El Sr. Tullman declara que argüiría un acto de insigne mala fe la ocupación permanente por los americanos, no solo de Puerto Rico y Filipinas, sino también de Cuba.

Nueva York 1.

El vapor mercante español Euristina Concepción, cargado de armas y municiones, ha logrado entrar felizmente en un puerto de la costa meridional de Cuba.

Nueva York 1.

Se confirma que se ha retrasado por causas materiales, la salida de los refuerzos americanos del ejército del general Shafter.

Nueva York 1.

El gobierno inglés se muestra dispuesto a defender las reclamaciones del consul de España en Ottawa, ordenando que el buque de guerra americano Gresham, que se encuentra en aguas canadienses, permanezca en ellas todo el tiempo que dure la guerra, por haber sido reparado en uno de los astilleros del Canadá.

El "Antonio López,"

El trasatlántico de este nombre, cuya varadura en la Punta de Salinas conocen nuestros lectores, había salido de la Península recientemente conduciendo un gran cargamento de armas, municiones y víveres con destino a Puerto Rico y Cuba, estaba ya cerca de la boca del puerto de San Juan, cuando fué dividido por dos cruceros norteamericanos de los que había apostado en aquellas aguas.

El Antonio López, desviándose de la línea que llevaba, volvió a tomar la ruta del mar y gracias a la hábil maniobra del capitán Sr. Carreras, y a la velocidad del trasatlántico, pudo distanciarse de los perseguidores.

Así llegó a alguna distancia del puerto de San Juan, y para librarse de la persecución, salvando el importante cargamento que llevaba, el capitán dirigió el buque, con toda la violencia posible, sobre la playa de Salinas, a fin de embarrancar.

La presa del trasatlántico había de ser muy apetecible para los yankees, pues además de víveres y municiones, conducía varios cañones para mejorar las defensas de la pequeña Antilla.

Aunque se ha dicho que por efecto del choque había estallado una de las calderas, no parece confirmado este accidente, y como el casco del buque no tiene ninguna vía de agua, no se desconfía de que pueda ponerse a flote antes de ocho días.

Para que se comprenda la importancia del cargamento, el correspondiente de un colega atribuye al ministro de Marina las siguientes frases dirigidas a su capitán el Sr. Carreras, al despedirse en la bahía de Cádiz: «Es preciso que haga usted llegar el cargamento a Puerto Rico, aunque se pierda el barco.»

El espionaje.

Nuestro colega La Epoca, que tantos elogios ha sido tener a recientes ocasiones para El Herold de Nueva York, no lleva ahora con paciencia la información que le remiten los espías que tiene a su devoción en España.

Anoche, después de hacer constar los datos comunicados respecto a los buques Lepanto, Alfonso XIII y Ericeza de Asturias, el Sr. Carreras, al despedirse en la bahía de Cádiz, dijo: «Es preciso que haga usted llegar el cargamento a Puerto Rico, aunque se pierda el barco.»

El Herold sigue enorgullecido de tener bien organizado su servicio de información confidencial.

¿Es que le es imposible a la policía española descubrir a esos fieles servidores de los Estados Unidos?

Por nuestra parte, sólo hemos de decir que creemos abundar, tanto en Madrid, como en los puertos españoles.

Hoy mismo hemos leído una carta, firmada por un norteamericano, en que dice que ya tiene todos los informes que necesita sobre la situación de España, y que siendo ya inútil su presencia en Madrid, sale con dirección a Nueva York.

No añadiremos sobre esto comentario alguno, limitándonos a excitar el celo del gobierno en el asunto en cuestión.

La Epoca tiene mucha razón y seguimos de tiempo en tiempo con ella.

Lo de Cavite

El Imparcial publica un nuevo relato que del desastre de Cavite hace a la Compañía Transatlántica el maquinista del vapor Isla de Mindanao.

Esta relación no difiere de otras ya publicadas y no añade cosa importante a la cuenta de dicho relato que hace ya bastantes días nos transmitió por telegrama nuestro correspondiente en Londres cuando llegó a Plymouth el maquinista del Isla de Mindanao.

EL AÑO HIGIÉNICO

JULIO

Este mes, que fué dedicado por los romanos a Julio César, el conquistador de las Galias, es el mes más caluroso del año; es, digámoslo así, el corazón, la médula del verano.

Todo el esmerado ropaje con que la primavera vistió los prados y a los campos es descolorado por los ardorosos rayos del sol de julio, que achicharra todo cuanto se ostenta sobre la superficie de la tierra.

El calor sofocante que se sufre en estos meses modifica en gran manera todas las funciones fisiológicas del organismo humano, sobre todo las digestivas y secretoras; la nutrición se disminuye por efecto del calor, hay languidez gástrica, falta de apetito, y frecuentemente se padecen alteraciones del estómago y de los intestinos, traídas las más de las veces en cólicos, producidos por indigestiones de frutas y hortalizas propias de la estación.

Para evitar estos trastornos funcionales conviene hacer uso en este mes de una alimentación sana, nutritiva y fresca, teniendo precaución de no beber agua ni refrescos fríos durante las tres horas que dura el período de la digestión.

La eructación del sudor se aumenta considerablemente en estos meses y los productos excretados que se concretan en la superficie del cuerpo, obturan los poros de la piel y perturban las funciones de absorción y eliminación cutánea.

Para evitar estas perturbaciones es indispensable en esta época el uso de las lociones y abluciones del cuerpo, practicadas a diario, con esmero y empleando agua fresca.

Los vestidos en este mes deben ser ligeros, y tanto los interiores como los exteriores deben estar confeccionados con tejidos de muy poca complejidad química, que permitan menor complejidad química de los cuerpos inorgánicos, menor absorción calorífica.

Para despojar al cuerpo humano del exceso de calor que se siente en este mes, nada hay mejor que el uso de los baños de mar, sean de mar, de río, de piscina o de bañera. Así, pues, aconsejamos a mis lectores que en este mes empiencen a hacer uso de los baños; pero para que produzcan salustiferos efectos es preciso que el empleo de ellos esté reglamentado higiénicamente, y a este fin es necesario tener en cuenta y practicar los consejos que indico a continuación:

1.º Es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor antes de entrar en el baño.

2.º Hasta tres horas después de haber comido no se debe tomar el baño, pues de lo contrario resultarían trastornos graves en la digestión.

La inmersión en el baño ha de ser brusca y rápida, procurando sobre todo mojarse bien la cabeza desde el primer momento, a fin de evitar congestiones.

4.º La duración del baño debe ser solo de cinco a diez minutos; las personas robustas pueden soportarlo más tiempo; pero en todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece a iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, el cual se presenta generalmente de los diez a los quince minutos, según la robustez del sujeto.

5.º La ropa de baño debe ser para ambos sexos ligera, y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen a la acción del agua y dificultan los movimientos, que tienen que ser constantes, mientras dura el baño, para evitar la inercia muscular.

6.º Al salir del baño, es preciso enjugarse sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse a un ejercicio moderado para entrar en reacción.

7.º El mejor baño es el de mar; conviene a todos los temperamentos y a todas las constituciones, y a más de ser un excelente medio higiénico, constituye un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

8.º Los baños de mar en nuestras costas del Norte, son solo convenientes a las personas robustas y de temperamento sanguíneo, pues la fría temperatura del agua y el gran oleaje del Cantábrico pueden perjudicar a los débiles y a los de temperamento líctico y constitución débil (además de ser escrofulosos) deberán hacer uso de los baños de mar en el Mediterráneo, en las provincias de Levante, en donde la temperatura oscila entre 22 y 23 grados, y hay poco oleaje.

10. Las mejores horas para el baño son las de la mañana, antes de que el cuerpo se caliente, y cuando la temperatura del agua está elevada, pues en el mar alcanza su máximo hasta las diez de la mañana, y desde esta hora hasta las cuatro de la tarde, es cuando está más fría.

Estos consejos o reglas que dejo enumerados, deben tenerlos presentes los bañistas, a fin de tener seguridad de que no sufrirán trastornos funcionales en sus organismos, obteniendo en cambio valiosos y salustiferos beneficios.

Y a todo lo que dejo expuesto redúcese la reglamentación higiénica del mes de julio, el mes dedicado generalmente a los viajes estivales, que nuestras playas, y en el cual se comienza a confeccionar, por la gente pudiente, el paréntesis de holganza y los trabajos corporales y mentales del año.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

4.º julio del 98.

EXTRANJERO

POB. TELEGRAFO

Baja de descuento.

Londres 30. El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el descuento de tres a dos y medio.—Fabra.

Importación de trigo. París 30. En virtud de una disposición gubernativa, en cumplimiento de lo notado por las Cámaras, a partir de mañana se cobrarán íntegramente los derechos de importación sobre el trigo.—Fabra.

La peste bubónica. Londres 30. Según las últimas noticias de Bombay, la peste bubónica continúa reanudo en aquella ciudad, habiéndose reanudo notablemente con los calores.—Fabra.

Los cereales en Italia. Roma 30. Se ha promulgado la ley votada por ambas Cámaras estableciendo los derechos de importación sobre los cereales.—Fabra.

Diplomático español. Viena 30. Ha llegado a esta capital el nuevo plenipotenciario español Sr. Gutiérrez Agüera.—Fabra.

Ministerio francés. París 30. La declaración ministerial leída hoy ante el Parlamento dice que el gobierno solicitará especialmente la atención de las Cámaras respecto a las reformas del régimen fiscal y leyes de solidaridad social.

El proyecto de impuesto sobre la renta se basará en los signos exteriores. La declaración termina afirmando el propósito de no conceder a los adversarios de la república ni a los resellados influencia alguna en el gobierno de la república; de defender la sociedad laica y el poder civil contra todos los obstáculos que se intenten levantarles.—Fabra.

El nuevo ministerio. París 30. (Recibido el 1.) Cámara de los Diputados. Sesión de hoy. Con motivo de la presentación del nuevo gabinete se suscita un debate acerca de la significación del mismo.

Se presenta una orden del día de proposición incidental, dando un voto de confianza al gobierno en vista de las declaraciones hechas por él.

La proposición es aprobada por 316 votos contra 230. Casi todos los republicanos han votado con el gobierno.—Fabra.

Nuevo gabinete italiano. París 1. El ministerio italiano ha quedado definitivamente constituido, habiendo jurado sus cargos en manos del rey, los individuos que lo componen. Su composición es como sigue:

Pelloux.—Presidencia e Interior. Canavaro.—Negocios Extranjeros. Finocchiaro.—Justicia. Carcano.—Hacienda. Vachelli.—Tesoro. San Marzano.—Guerra. Palumbo.—Marina. Barocelli.—Instrucción pública. Lacava.—Obras públicas. Portis.—Agricultura. Nuccio-Nasi.—Correos y Telégrafos.—Fabra.

Los diputados socialistas. París 1. El grupo radical socialista de la Cámara de Diputados ha resuelto apoyar al actual gobierno, habiendo votado ya a favor del mismo en la sesión de ayer.—Fabra.

Incendio que se reproduce. Aranjuez 30, 12:30 t. A consecuencia del viento, se reprodujo esta madrugada el fuego declarado ayer en la Casa de Fogones, pudiéndose extinguir después de grandes esfuerzos realizados por los soldados de Montes, dependientes del Patrimonio, guardias municipales y paisanos.

El alcalde Sr. Aluáñez, el comandante militar Sr. Lafuente, al jefe de la benemérita Sr. Camino y empleados de la administración del Patrimonio, no abandonaron por un momento el lugar del siniestro.—Lorenzo.

Fiestas de San Pedro. Soría 30, 11:45 m. Las tradicionales fiestas de San Pedro dieron principio hoy.

Están desanimadas, y hay pocos forasteros. El tiempo, inmejorable.—Mencheta.

El arzobispo. Valencia 30, 3:55 t. El arzobispo ha devuelto al Ayuntamiento la visita oficial, acompañado de distinguidas personalidades.

Las casas consistoriales hallábanse adornadas con arbutos y flores. En el Ayuntamiento ha sido recibido al son de tambales y clarines, amenizando además el acto la música de los bomberos.—Mencheta.

Al garete. Cádiz 30, 11 n. El vapor auxiliar número 3 de la Compañía Transatlántica, salvó hoy a cuatro tripulantes de una embarcación cuya vela se rompió, marchando sin gobierno, impulsada por el fuerte viento que reinaba.—Noya.

Los comisionados vascongados.—Contra los socialistas. Bilbao 1, 1:30 m. Han terminado las conferencias de los representantes de las provincias Vascongadas. Los comisionados esperan la contestación del ministro de Hacienda.

El fiscal ha pedido tres años de prisión para los socialistas Carrero, Pascual y Perezaga, a quienes se sigue causa por la jurisdicción militar, con motivo de los discursos pronunciados en la cuenca minera con ocasión de las últimas manifestaciones.—Mencheta.

Pruebas de artillería. Bilbao 1, 1:30 m. Se han verificado en Algorta, con feliz resultado, las pruebas de la batería del fuerte de Mazo. Concurrieron los gobernadores militar y civil, el comandante general de Ingenieros y Sr. Delgado, director de los astilleros.

Por medio de un disparo sin bala y toques de corneta, se avisó a las embarcaciones que se hallaban dentro y fuera del puerto, que iba a comenzar el fuego.

Los obuses lanzaron 10 granadas en varias direcciones y a distancias largas y cortas. El resultado ha sido satisfactorio.—Mencheta.

Funerales. Cádiz 30, 11:30 n. En la santa iglesia Catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio del obispo D. Vicente Calvo y Valero.

Alto religioso asistieron todas las autoridades, corporaciones y asociaciones religiosas.

El cabildo eclesiástico, terminados los funerales, ha declarado la sede vacante con un repique general de campanas.—Noya.

La comisión mixta del reemplazo del ejército, bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, por delegación del gobernador civil, Sr. Aguilera, halláase en la casa palacio de la Diputación en sesión permanente.

S. M. el rey pasó en la tarde de ayer por la Casa de Campo, acompañado del hijo menor de los condes de Caserta, el general Aguirre y del comandante de estado mayor Sr. González de Castañón.

S. M. la reina y la princesa de Asturias pasaron por el mismo sitio en un coche tirado por dos jacos, que guiaba S. A. la archiduquesa Isabel, que ha experimentado notable mejoría en su enfermedad, pudo ayer abandonar el lecho.

La infanta María Teresa, aunque restablecida del ligero sufrimiento que sufrió hace dos días, no salió de sus habitaciones.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le ha venido padeciendo, el doctor D. Federico Borrell, el cual en opinión de los médicos que le asisten, podrá abandonar el lecho dentro de tres o cuatro días.

Al ex diputado a Cortes, Sr. Santamaría, le robaron ayer tarde en la estación del Norte y en los momentos de salir el tren para Santander, una cartera con 3.500 reales y varios documentos.

El carterista no fué visto por la policía. Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del distinguido jurista don D. Ramón Gil Osorio. En este triste acto se pusieron de manifiesto las grandes y generales simpatías que disfrutó en vida por su caballería, inteligencia y cultura verdaderamente excepcionales. El Sr. Gil Osorio había cultivado también el periodismo profesional y el político, prestando colaboración muy valiosa a diferentes periódicos.

Acampamos a su distinguida familia en el dolor que hoy la embarga. En virtud de mandamiento del juez militar, ha ingresado en el cárcel el redactor de El Progreso, D. Adolfo Luna.

Ha regresado a Madrid la comisión del cuerpo de artillería que había ido a Valladolid con objeto de recoger, con destino al museo de dicha arma, la casa de gala que vestía el inmortal Velarde.

Con el objeto de conducir la correspondencia para Puerto Rico, y mientras no varíen las circunstancias, el día 4 de todos los meses saldrá de Barcelona un vapor italiano.

El teatro en provincias. Málaga.—En la próxima semana tendrá lugar el debut en el teatro de Lara de la notable compañía de zarzuela cómico-lírica, dirigida por el maestro concertador don José María Lorente, y D. Andrés López, y en la que figura la triple ópera Amalia Martín Guas y el aplaudido tenor D. Juan Belmonte.

Albacete.—Con las obras Tierra baja y La vicaría, ha debutado en el teatro Circo la compañía dramática de D. Francisco Fuentes.

Linares.—La compañía del maestro Urrutia ha estrenado con lisonjero éxito el sainete de Arriñes El santo de la Isidra.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 1.º FONDOS PÚBLICOS DEL 30 DEL 1.

4 0/0 perpetuo interior. Fin corriente..... 49 00 46 50. Ídem fin próximo..... 47 80. Serie E, de 50.000 pts. nomis. 48 95 47 70.

D, de 25.000 : 48 90 47 50. D, de 12.500 : 48 90 47 75. C, de 5.000 : 58 60 53 00.

B, de 2.500 : 58 75 53 40. A, de 1.000 : 54 60 53 60. G y H, de 100 y 200 : 52 80 53 00. En diferentes series..... 53 75 53 20.

4 0/0 perpetuo exterior. Serie E, de 24.000 pts. nomis. 60 60 58 80. B, de 12.000 : 60 50 58 65.

D, de 6.000 : 60 50 58 50. C, de 3.000 : 60 50 58 50. B, de 2.000 : 60 50 58 50. A, de 1.000 : 61 00 58 80.

G y H, de 100 y 200 : 59 50 58 00. En diferentes series..... 60 40 58 70. Partidas de 50.000 pts. nomis. 30 80 58 40.

Id. de 100.000 : 60 40 58 35. 4 0/0 amortizable. Serie E, de 25.000 pts. nomis. 59 20 58 25.

D, de 12.500 : 59 20 58 25. C, de 5.000 : 59 20 58 25. B, de 2.500 : 59 50 58 50.

A, de 1.000 : 60 50 58 75. En diferentes series..... 59 25 58 80. Obligaciones del Tesoro (serie A)..... 100 00 100 25.

Idem de Aduanas interéres 5 0/0 anual, núm. 1 al 1.600.000. 77 00 77 80. Idem hasta 10.000 pts. nomis. 77 00 77 80.

Billetes de Cuba (1886)..... 55 20. Idem hasta 10.000 pts. nomis. 55 20. Billetes de Cuba (1890)..... 45 50.

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 45 50. Oblig. Filipinas 5 0/0..... 54 00 48 75. Idem hasta 10.000 pts. nomis. 53 75. Cédulas hipotecarias de 5 0/0. 105 00.

Idem al 4 0/0..... 99 80. Acciones Banco de España..... 943 00 944 00. Comp.º Arrend.º de Tabacos 197 00 198 00.

S. de elect. de Chamberí..... 48 25. Londres, vista..... 82 00 83 00. París, vista..... 82 00 83 00.

IMPRESIONES BURSÁTILES. Los cambios, en la mayor parte de los valores, han sostenido los del cierre de ayer.

Solamente el exterior sigue su camino de descenso lentamente, buscando la distancia lógica del interior, dado lo legislado sobre pago de intereses.

Los francos y libras, hoy más solicitadas, quedan más altos: a 83-25 por 100 y 46-30 pesetas, respectivamente.

Hemos oído hacer sabrosos comentarios a propósito de las noticias que en ciertos y determinados días se dejan caer, indudablemente para que surtan su efecto en la contratación.

El canard de ayer, referente a la voladura de un crucero americano y una victoria alcanzada en Santiago de Cuba, produjo, como era natural, un desconcierto grande en la marcha de los cambios y en las impresiones de cada uno, mucho más siendo un día tan importante como el de la liquidación de fin de mes, y atribuyendo de cierto carácter oficial a la noticia, según sus propaladores.

Estas expansiones de gente, que tiene su calificación, podían hasta ser castigadas por medio del Código penal; pero al menos requieren que el gobierno tome sus medidas para evitarlas, de acuerdo con la junta superior de Agentes.

A algunos de estos hemos oído exponer, como medio para dar fin, que el gobierno trasladara a dicha junta el texto de los telegramas oficiales que se recibieran, en que ella se cuidaría de hacer públicos en el salón de contrataciones. Esto, por lo pronto, haría retroceder a los que no se pueden sustraer por impresión momentánea, y según los intereses que manejan, propios o ajenos, a operar según el efecto que pueda producir los distintos, evitando, igualmente, no sólo disgustos sino también pérdidas cuantiosas.

Trasladamos esa opinión al gobierno. En el correo. Interior, fin corriente, 46-55.

Telegramas Max, Propper y C.º París 1, 3:30 t. Cierre oficial: Portugal, 00-00.

Ext. español, 33-97. Rio Pinto, 00-00. E. Italiana, 00-00. Norte, 00-00. Italiano, 00-00. Alicante, 00-00. Turco, 00-00.

Barcelona 1, 3:30 t. Alicante, 00-00. Naves, 23-20. Amortizable, 00-00. Aduanas, 00-00. Cubas 1886, 53-75. Filipinas, 53-50. Idem 1890, 43-75.

Telegramas de la Agencia Fabra París 1. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94-00.

3 por 100 francés, 102-70. Londres 1. Exterior español, 83-00, sin cupón.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ELDORADO.—La empresa ha señalado los lunes como día de moda, siendo muchos los pedidos de localidades que se han hecho por lo más selecto de la sociedad madrileña.

El paraiso perdido sigue proporcionando muy buenas entradas, y Manolo Rodríguez y los principales artistas con muy aplaudidos en cuantas obras toman parte.

El próximo sábado estrena de El baño de Diana. PARISH.—Mañana sábado tendrá lugar una función monstruo y el importante debut de Mr. Montrell.

BETI-JAI.—Bilbao y Elías Barrenechea (Sr. G.) jugaron ayer con Sultán y Blenner, del bando azul.

Estos últimos se condujeron durante todo el partido con escasa inteligencia y con menos brío. Sobre todo Sultán, se hizo notar por su torpeza. Con todo ello, lograron los azules llegar a 39 tantos. Ganaron los rojos.

Círculo de Bellas Artes. Habiendo terminado la exposición bienal de dicho círculo, se ruega a los señores expositores que, previa la presentación del recibo correspondiente, se sirvan retirar sus obras antes del día 10 del presente mes, de ocho a doce de la mañana.

Una vez transcurrido este plazo, el círculo no responde de los desperfectos que puedan sufrir las obras.

NUEVOS ALUMINOS. Se ha reunido en el despacho del subsecretario de Guerra la junta que dispone el reglamento de la Escuela de Guerra, para la admisión de los oficiales que solicitan el ingreso como alumnos de la misma.

Se han cubierto las 25 plazas que se anunciaron en la real orden de convocatoria, nombrando para ello, en la proporcionalidad correspondiente, por orden de notas académicas y de concejación, a los 23 tenientes de infantería y dos de caballería cuyos nombres damos a continuación:

De infantería.—D. Lorenzo Uribeaga, don Vicente Calero, D. Gabriel Cuervo, D. Vicente Inglada, D. Francisco Martín Moreno, D. Eduardo Basalga, D. José Baigorri, D. José López Gómez, D. Félix Gómez Martínez, D. Augusto Elola, D. Fernando Martí, D. Angel Melgar, D. Cristino Moragón, D. Juan Pérez, D. Manuel Corrons, D. Joaquín Izquierdo, D. Manuel Godat, don José Toledo, D.

empezado á pasar por el canal de Suez, yendo delante los trasatlánticos. Se leyó un telegrama de Ilo-Ilo, cuya índole no es para darlo á la publicidad. El general Ríos hace en el varias consultas, á las cuales se ha dado contestación por el gobierno. El despacho á que aludimos no contiene novedad alguna. Algo se habló también de recursos para la guerra, aun cuando el ministro de Ultramar afirmó que hoy, por excepción, no ha recibido telegramas pidiendo fondos. Mañana volverán á reunirse los ministros á la misma hora, pues á cada momento hay asuntos de Guerra y Marina que conviene tratar y resolver pronto.

TRIBUNALES

El crimen de la calle del Clavel.—Informes de acusación.—La denuncia grave.—Muerte de una pstrada.

La segunda sesión del proceso instruido contra Juan Calderón, de que ayer dimos cuenta, se ha invertido por entero en los informes de las acusaciones pública y privada. El fiscal de la Audiencia, Sr. Jardon, en un razonado discurso, rebatió largamente las objeciones en que la defensa apoyó la eximentes y las atenuantes alegadas, sosteniendo que el procesado es autor de un delito de asesinato. Igualmente estuvo en elocuencia el acusador privado, Sr. Puelles, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad contra Calderón en la forma que lo tiene solicitado. A las siete se suspendió la sesión para continuarla mañana.

El juez Sr. Gayo, ha trabajado hoy en el esclarecimiento de los hechos denunciados respecto á la muerte de niño Matapagal. Se han recibido varias declaraciones, acerca de las cuales guardará reserva el juzgado. Mañana se activará las diligencias, según nuestras referencias.

Todavía no se ha podido averiguar quien sea el autor de la noticia que pasó la muerte á Nemecio San Rábago.

El juez instructor, Sr. Martín Ruiz, ha recibido hoy declaración á tres muchachos llamados Vicente Fernández Castellano, Tomás Pérez de Castro y Fermín Fernández Antolin. Los tres han pasado en calidad de detenidos á la Cárcel Modelo después de declarar.

Las oposiciones de agregados.

Mañana á las dos de la tarde comenzarán en el ministerio de Estado las oposiciones de agregados á la carrera diplomática. Componen el tribunal: D. Luis Polo de Bernabé, subsecretario del ministerio, presidente, y como vocales, D. José Llaviera, jefe de la sección de Comercio; marqués de la Merced, catedrático de economía de la Universidad Central; D. Ismael Galvo, catedrático de derecho romano de la misma Universidad, y D. Manuel Laba, jefe de la interpretación de lenguas. El número de opositores asciende á 47.

Resumen de los servicios prestados por fuerza del cuerpo de carabineros durante meses de mayo próximo pasado: 1.º Aprehensiones de tabaco, 136; de tejidos ilegales, etc., 64; de cañalleros, 4; de cañafes, 4; de buques, 3; de contrabando, 78. Auxilios en naufragios, incendios, etc., 18. Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 149.

En Puebla Larga (Venezuela) se arrolló y muerto por un carro el niño Benigno Aguilera Obullá. El occiso, José Monzó, fué detenido.

En la casa de socorro de la Inclusa, fué tratada hoy la joven Bernarda Llanes, quien, encontrándose en su domicilio, Calvo, núm. 5, tomó involuntariamente una queca podida de cocaina que tenía destinada para enajenar, con objeto de aplicar un fuerte dolor á la mejilla.

Por 74.º aniversario del nacimiento en la vevedra del héroe don Calvo, D. Castro Núñez, dedicamos un cariñoso y patriótico recuerdo al ilustre marino, cuyos gloriosos hechos vivirán eternamente en nuestra historia.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA LOS YANKEES EN CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Pando en San Luis.—Shaffter contra el Morro.—Cervera saldrá.

Londres 1, 10 m. El Standard ha recibido un cablegrama de Santiago de Cuba, anunciando que el general Pando con sus refuerzos ha llegado á San Luis, punto situado á 50 kilómetros de Santiago.

El mismo despacho dice que Shaffter ha decidido atacar antes que á Santiago al fuerte del Morro, que considera mal defendido por la parte de tierra.

La posesión de este fuerte constituiría un gran auxilio para la escuadra de Sampson.

El Morning Post recibe otro telegrama de Santiago, afirmando que Cervera está decidido á hacer una salida en el momento en que se lo indique el general Blanco, para atacar á la escuadra de Sampson.

Reyer.

DE BARCELONA

Barcelona 1, 2 t. El capitán general y el gobernador militar han visitado las nuevas baterías. Todas se hallan terminadas. Ha fallecido el naviero y ex senador D. José Gallart.

Mencheta.

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) El concierto europeo.

Londres 1, 3:44 m. La National Review publica hoy un interesante artículo, en el cual pretende saber y relatar los proyectos que hubo de formación de un concierto europeo con objeto de contrarrestar las ambiciones de los Estados Unidos en Cuba.

Según dicho artículo, tomaron la iniciativa de dicho concierto Francia, Rusia y Austria.

A la sazón se encontraba enfermo el primer ministro inglés, lord Salisbury, habiendo sido necesario por esta razón procurar entenderse con el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Balfour.

Como Balfour es gran amigo de los Estados Unidos, hizo fracasar las negociaciones, que habían empezado bastante bien, negándose á que Inglaterra formase parte del proyectado concierto europeo.

Reyer.

En Venezuela.

Londres 1, 3:45 m. Un telegrama recibido de Venezuela anuncia que el ministro de España en aquella república había comprado gran cantidad de viveres, con los cuales había cargado dos buques, fletados de antemano, para enviarlos á Cuba.

El ministro norteamericano, enterado de ello, presentó inmediatamente

to una protesta, fundándose en la declaración de neutralidad de Venezuela, y se opuso á la salida de dichos buques.

Reyer.

Una interview con Betances.

Londres 1, 3:55 m. El corresponsal del Daily Mail en París comunica por telegrafo una interview que ha tenido con el famoso doctor Betances, titulado representante de la república cubana en la capital de Francia.

El filibustero doctor ha dicho al corresponsal de las repúblicas sudamericanas habían pasado una indicación colectiva á España aconsejándole que diese la independencia á Puerto Rico, para de este modo tener de su lado á los hijos de la pequeña Antilla.

Añade Betances que al Sr. Sagasta le pareció el consejo prudente, pero no lo siguió por temor á que la opinión pública española se le pusiera en frente.

Betances ha expresado la opinión de que los puertorriqueños no seguirán la misma conducta que los cubanos y lucharán al lado de España contra América para rechazar la invasión yankee.

Reyer.

Sobre la paz.

Londres 1, 9 m. La prensa de Londres se ocupa hoy en sus noticias y en sus comentarios relativos al conflicto hispano-americano, de las mayores ó menores probabilidades que hay para llegar pronto á la paz.

El Times expresa la opinión de que el partido conservador fué siempre más partidario de la paz que el que actualmente gobierna á España.

Un telegrama de Madrid dirigido á la Central News, se hace eco de una interview con el Sr. Sagasta, en la que el presidente del Consejo ha desmentido que se haya consultado á los gobernadores generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas sobre la oportunidad de entablar negociaciones de paz.

El gobierno, ha dicho el Sr. Sagasta, no tiene necesidad de hacer tales consultas, porque la cuestión de la paz está despartada por el momento.

Reyer.

LOS YANKEES Á ESPAÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Lamisión de Watson.

Nueva York 1, 9:50 m. Telegrafan de Washington, dándolo como el origen autorizado, que la misión que ha recibido el almirante Watson es un poco vaga.

Lleva el encargo eventual de bombardear las costas de España si las circunstancias lo exigen; pero su primer deber será perseguir á la escuadra de Cámara.

Azor.

LA ESCUADRA DE CÁMARA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Nopasan el canal.

Londres 1, 12:50 t. Es aquí objeto de muchos comentarios la noticia que tiene todos los vi-

tos de autorizada, de que la escuadra que manda el almirante Cámara no pasa el canal de Suez, por oponerse á ello rotundamente el gobierno egipcio, sin aducir razón alguna, ni invocar ningún principio de derecho internacional que justifique su proceder. Se da por seguro que España ha formulado ante las potencias con toda prontitud y energía la debida protesta.

Reyer.

La actitud del gobierno egipcio.

París 1, 11 m. Se ha recibido aquí un telegrama de Port-Said, anunciando que el gobierno egipcio había hecho presente al cónsul español en aquel puerto, para que lo comunicase al almirante Cámara, que no podía permitirle, con arreglo á las leyes internacionales de la neutralidad, proveerse de carbón sino para ir al puerto español más próximo.

Al mismo tiempo el gobierno del Cairo ha invitado al almirante Cámara á que en el plazo más breve se haga á la mar, por haber trascurrido sobradamente el plazo que permite la neutralidad para permanecer en aquel puerto.

Huertas.

DE LA HABANA

(VIA BERMUDA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Las subsistencias.—El «Antonio López». —Ataque á un tren.—Blanco y Cervera.—El bloqueo.

(Número 171.)

Habana (sin fecha).

(Reexpedido de Londres el 1 á las 3:40 tarde.)

En vista de que al levantarse el bando que limitaba los precios de los artículos de primera necesidad el comercio importador había duplicado los precios de los viveres, el general Arolas ha decidido restablecer las disposiciones imponiendo la tasa para dichos artículos, y sometiendo á los que infrinjan á las más severas penas del Código militar.

El general Macías ha teleografiado al general Blanco que ha quedado á salvo casi todo el material de guerra que llevaba el «Antonio López».

Se siguen haciendo esfuerzos para ponerlo á flote.

Cerca de Alquizar habían colocado los rebeldes, en la línea férrea de Pinar del Río, varios cartuchos de dinamita, que estallaron al paso de un tren.

Las fuerzas que escoltaban el convoy atacaron á una partida insurrecta que pretendió lanzarse sobre el tren inmediatamente después de la explosión, dispersándose y haciéndoles varios muertos y heridos.

De los nuestros resultaron, por efecto de la dinamita, muertos cinco soldados y heridos cuatro, de ellos uno grave.

Estos días se han cruzado frecuentes comunicaciones entre el general Blanco y el almirante Cervera. Frente á la Habana hay cinco cruceros, dos cañoneros y un monitor yankees.

Según los últimos despachos, había frente á Santiago de Cuba once buques enemigos.

Norbar.

DE PUERTO RICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

¿Un complot?

Londres 1, 12:50 t.

Varios periódicos han recibido hoy un cablegrama en que se afirma que en Puerto Rico se ha descubierto un complot contra el gobierno de la pequeña Antilla.

Según dicho despacho, cinco mineros comprometidos en dicho criminal intento han sido presos y sometidos á un consejo de guerra verbal, siendo fusilados dos de ellos.

Reyer.

DE SANTIAGO

(TELEGRAMA DIRECTO)

(VIA BERMUDA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Ataque á Manzanillo.—Buque fuera de combate.—El globo de los yankees.

(Número 176.)

Santiago (sin fecha).

(Reexpedido de Londres el 1 á las 3:55 tarde.)

Hoy á las cuatro de la tarde, cuatro buques enemigos bombardearon á Manzanillo.

El ataque duró una hora, lanzando proyectiles de varios calibres. Los cañoneros nuestros allí fondeados salieron á combatir y rechazaron energicamente á los buques yankees, haciéndoles averías.

Los norteamericanos, al retirarse, se llevaron á remolque uno de sus barcos con la máquina apagada, de resultas del destrozo causado en ella por uno de nuestros certeros proyectiles.

Sólo tuvimos una baja de un paisano, gravemente herido por un casco de granada.

En la tarde de hoy los yankees han elevado frente á esta plaza un globo cautivo.

La falta de parte oficial me impide en la censura telegrafiar más extensa y rápidamente.

El corresponsal.

Noticias oficiales.

Anoche se siguió hablando del accidente ocurrido al «Antonio López», habiéndose dicho, con referencia á un cablegrama oficial, que á estas horas se encontraba en salvo la mitad del cargamento que conducía dicho buque.

Anoche se recibió un nuevo cablegrama de Ilo-Ilo, que sin referirse á hechos de armas, tenía verdadera importancia.

Expone el general Ríos opiniones propias respecto á un plan, sobre el cual nada hemos de decir en estos momentos, y amplía su anterior cablegrama en la parte estratégica; es decir, que da cuenta al gobierno de la organización de las fuerzas con que cuenta, de los elementos de defensa que está acumulando en distintos puntos, y por último, hace algunas indicaciones que guardan relación con el viaje de nuestra escuadra.

No se había recibido á primera hora de la tarde el cablegrama que diri-

ge diariamente el general Blanco, dando cuenta de la situación de los buques enemigos.

En cambio se ha tenido un despacho del general Linares, manifestando la imposibilidad de empalmar el cable que pone en comunicación á la Caimanera con Santiago.

Respecto á los refuerzos que hacen varios días debieron salir para Santiago, nada se sabe, aunque se atribuye al mal estado de los caminos el que no se hayan unido ya al general Linares.

Un general nos decía hoy que lo probable será que el enemigo trate de hostilizar á las diferentes columnas que marchan hacia Santiago.

Informes autorizados, recogidos en el ministerio de la Guerra, confirman que los yankees fueron vivamente derrotados en el combate de Juraguá. Se les hicieron más de doscientas bajas, obligándoles á retirarse precipitadamente al amparo de los cañones de su escuadra.

Según esos mismos informes, los yankees siguen sin alejarse de la costa y esperando refuerzos para intentar el avance.

El plan de los norteamericanos, juzgar por las noticias más dignas de crédito, es atacar por tierra el castillo del Morro, utilizando el ferrocarril minero para llevar la artillería gruesa.

Pero las fuerzas españolas han inutilizado la vía, y el volverla á poner en condiciones ofrecerá dificultades casi insuperables á los norteamericanos.

Telegramas de Fabra.

París 1.

Los periódicos americanos siguen hablando del próximo viaje á las costas de España, de la escuadra americana, compuesta del «Newark», «Iowa», «Oregon», «Jensenite», «Yankee» y «Dike» y de tres trasportes.

Sin embargo, como la mayor parte de dichos buques tiene sus fondos en malísimo estado después de larga permanencia en aguas tropicales, se cree que á pesar de lo que asegura la prensa yankee, la escuadra no podrá estar lista para hacerse á la mar hasta dentro de dos ó tres semanas.

Por lo tanto, si se mantiene el acuerdo de que vaya á las costas de España, no es probable que llegue á las aguas de la Península hasta principios del mes de agosto.

Espectáculos para el día 2.

TEATRO JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 19 de abono.—T. imp.—Lucrecia Borgia.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio. Entrada, una peseta. ZARZUELA.—9.—La vida es sueño.—La Pasionaria.

APOLO.—8 3/4.—El santo de la Isidra. —Agu, azucarillos y aguardiente. —Las doce y media... y sereno.—El tambor de granaderos.

MARAVILLAS.—8 3/4.—El barbero de mi calle.—La florera sevillana. —Las campesinas.—La boda de los muñecos.

ELDORADO.—9.—El ratón y el gato.—El baño de Diana.—Los aparecidos.—El Paraiso perdido.

PARISH.—9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—79 presentación de la temporada.—6.º de los extraordinarios burlescos orientales O'Learys, excentricos Whiners y demás artistas de la compañía.

CIRCO DE COLON.—9.—Notable espectáculo, en el que toman parte los niños dancistas Vargas y Bisaccia, Mr. Gamba, los hermanos Guerra y los niños Frederik y Verdú, terminando con la aplaudida pantomima de costumbres andaluzas, «La feria de Cádiz», en la que se lidia un nuevo y bravo becerro de casta. Entrada, 50 céntimos.

—Ma vengo á mi casa, ó salgo de paso. —¿Solá? —La mayoría de las veces sí. —La pobre se sonrió. —No, no se pasaba siempre sola. —Muchas veces su fiel Guirec, el guardia de Corps, la esperaba á la salida las pocas veces que estaba libre, daban unos cuantos paseos por las aceras ó por los jardines de las Tullerías. —Y Susana se decía: —Si Guirec diese á ese charlatán, me preguntaría, qué es lo que pensaría? —¿Y los domingos?—preguntó Marcial. —¡Oh! los domingos los empleaba en lo que podía. —Iba á misa, arreglaba sus ropas. —Es el día más largo de la semana. —Así lo confesó sencillamente. —Es preciso distraerse—murmuró el joven. —Se debe tener amigos... Se organizan excursiones... Se van paseos en bicicleta... ¿Os gusta la bicicleta señoría? Es una diversión muy bonita. —No sé o que es... Nunca he pensado en eso... Prímicamente, no tendría con qué comprarme una. —Se compra á crédito... —Aun así no podría... —No hay nada más fácil; el día que queráis iremos con mi prima... —¿Con vuestra prima?...—repitió distraída. —Sin duda... Alejandra... —¡Ah! sí. —Y os dan con mucho gusto unas cuantas acciones... si vanagloriaros por ello, soy un gran profesor. —Os doy las gracias, caballero. —El excelente Marcial se retorció su victorioso bigote. —En verdad, la daría con mucho gusto otras acciones á aquella inocente si se presentaba la ocasión oportuna; iba quizás á continuar blándola, cuando ocurrió un incidente. —El conquistador cerró bruscamente la venta, diciéndos su preciosa vecina: —¡Buenas noches, señorita, al fin ya estáis en mi prima! —En efecto; lanzacarga acababa de entrar. —Se veía claramente que venía de pésimo humor. —En su rostro se leían claramente las señales mal humor. —Marcial la miró muy sonriente. —¡Ah, eres tú!—dijo la joven con dureza. —No esperas esta noche.

—Pues, sin embargo, ya lo ves; aquí estoy. —¿Por qué has cerrado tan bruscamente la ventana? —Porque muy cerca de aquí hay una ventanilla en la cual toma el fresco una joven y podría oírnos. —¿Susana? —Marcial sintió una conmoción. —¿Susana! —Había oído pronunciar aquel nombre. —Se acordaba perfectamente. —Y había sido á buscar, que había vuelto muy furioso de Bretaña. —¡Ah! ¿se llama Susana?—preguntó incoherentemente. —Sí. —Es un nombre encantador. —¿De verdad? —Menos encantador, sin embargo, que la personalidad que le lleva. ¿De dónde procede? —¿Te importa acaso? —No; pero dímelo. —¿Qué aburrimiento!... —Poco cariñosos estás esta noche. —Es porque me sobran razones. —¿Está en casa de la señora Rame? —Sí; allí está... Pero vamos á ver, ¿qué te importa?... Supongo que no tendrás á intención de hacerla la corte... —El joven dijo cínicamente: —¿Y por qué no? —La modista nada replicó. —Se dejó caer sobre una silla y exhaló un suspiro de cansancio, murmurando: —¡Estoy molida! —¿Has velado? —Me he tenido que quedar una hora más para arreglar un encargo urgente, lojal me ha hecho poca gracia. Siempre me toca á mí bailar con la más fea. —Con tono acerbo añadió: —Pero lo que más me molesta es el encontrarte aquí, cuando quisiera hallarme completamente sola. —¿Para qué? —Para descansar, ¡carabambá!... para ormir. —Marcial dijo unos cuantos paseos por la habitación, diciendo: —Es cosa rara lo que ahora ocurre; siempre que vengo te encuentro de un humor perro. —¡Ah, cómo has cambiado! —¿Y te extrañas? —¡Claro! —Valor se necesita para decirme lo que me está costando con tono agrio y lleno de bilis.—Creas-

tú que es muy grato tener que soportar á un tipo como tú? —¡Oh!—exclamó sencillamente.—Suprime las palabrotas. —¿Crees acaso, que puedo soportar mucho tiempo la vida que me das? —¡Bah! —Estoy harta de tí hasta la punta de los pelos. —Marcial se acercó á ella con gran dulzura, y mirándola con sus aterciopelados ojos, la dijo: —¿Qué te pasa?... ¿Estás más aspera que un cardo? —La joven se sonrió con amargura. —¿Y me lo preguntas tú? ¿Lo que tengo?... ¿Lo que me pasa?... —Explicátele de una vez sin andar con rodeos... A mí me gustan las cosas claras... —¿Quieres saber lo que me pasa? Pues bien, voy á decirte. Pasa, que no tuve mucha suerte el maldito día en que te encontré. —No has pensado siempre lo mismo. —Es posible... Pero ha sido porque he estado mucho tiempo ciega. —En vez de enfadarse, la pasó la mano por la cabeza, acariciándola. —La venda del amor nos deja ciego—dijo con dulce ironía. —E inclinándose sobre la cabeza de la modista le preguntó: —¿Te acuerdas de las hermosas noches de primavera cuando nos paseábamos poéticamente bajo los árboles? ¿De los proyectos que hacíamos? —¡Ay! sí. —¿De tus cartas tan apasionadas, tan tiernas, tan íntimas? —¡Hice mal en escribírtelas! ¡Hice una estupidez! —¡Vamos, trátate un poquito mejor! —Marcial añadió con una intención amenazadora, que Alejandra comprendió en seguida y que la hizo subir los colores al rostro: —Son tan expresivas, que si por casualidad tus amigas de almácen, tus compañeras, leyesen ciertos párrafos, producirían un efecto maligno en la casa. —La señorita Alejandra le miró de muy mal modo. —Una sangrienta injuria se escapó de sus temblorosos labios. —El joven cambió el acento, volviéndose más dulce. —Haces muy duros? ¿Puedo

Me tienes odio porque después de nuestro conocimiento me quedé sin empleo. Entonces me ofreciste ayudarme. Estás bien, tienes buen sueldo y algunos ahorros. —Que me has ido sacando poco á poco cent tus mentiras. —No te he pedido más que muy poco. Aun tienes más de la mitad de lo que tenías... Me has ayudado, y nada más... Me has hecho un préstamo... El presente es muy poco halagüeño, lo reconozco; pero soy un hombre de porvenir. Te devolveré el capital con intereses... —¿Tú? —¡Claro; quién ha de ser, yo! —La joven expresó su opinión por una muestra de asco. —Los epítetos más atrevidos estaban á punto de estallar de sus labios. —¡Qué manera tienes de recibirme!—dijo Marcial con acento de tierno reproche.—¿Yo que venía precisamente á pedirte que me hicieras un pequeño favor. —¿De dinero? —¡Claro, de dinero! ¿De qué quieres que sea? —En efecto. Este es el objeto ordinario de nuestras conversaciones. Pues bien, amigo mío, puedes largarte. —Y con ademán furioso le señaló la puerta. —No tengo más que un consejo que darte, y es que me dejes en paz. —Y al ver que Marcial la desafiaba con cierta piedad, diciendo: —¿Te sublevas? —Alejandra se puso furiosa. —Sí—dijo.—Estoy ya harta. Me has comido más de seis mil francos... —Los dineros del sacristán... —¡Insolente! —¿Qué, ¿no puedes un poco gastar bromas?... —Siempre he oído decir que es preferible cortarse un miembro que no morir de gangrena. —¿De modo que?... —Que lo renuncio á lo que he perdido y me guardo lo que me queda. —¿Lo cual significa?... —Que en el porvenir busques la manera de vivir, que yo, por mi parte, haré lo mismo. —¿Consentirías en no volver á ver á tu adorado Marcial? —¡Basta de burlas! ¡Se acabó! ¡Lo oyes?... —¿De modo que nos divorciamos?

Me tienes odio porque después de nuestro conocimiento me quedé sin empleo. Entonces me ofreciste ayudarme. Estás bien, tienes buen sueldo y algunos ahorros. —Que me has ido sacando poco á poco cent tus mentiras. —No te he pedido más que muy poco. Aun tienes más de la mitad de lo que tenías... Me has ayudado, y nada más... Me has hecho un préstamo... El presente es muy poco halagüeño, lo reconozco; pero soy un hombre de porvenir. Te devolveré el capital con intereses... —¿Tú? —¡Claro; quién ha de ser, yo! —La joven expresó su opinión por una muestra de asco. —Los epítetos más atrevidos estaban á punto de estallar de sus labios. —¡Qué manera tienes de recibirme!—dijo Marcial con acento de tierno reproche.—¿Yo que venía precisamente á pedirte que me hicieras un pequeño favor. —¿De dinero? —¡Claro, de dinero! ¿De qué quieres que sea? —En efecto. Este es el objeto ordinario de nuestras conversaciones. Pues bien, amigo mío, puedes largarte. —Y con ademán furioso le señaló la puerta. —No tengo más que un consejo que darte, y es que me dejes en paz. —Y al ver que Marcial la desafiaba con cierta piedad, diciendo: —¿Te sublevas? —Alejandra se puso furiosa. —Sí—dijo.—Estoy ya harta. Me has comido más de seis mil francos... —Los dineros del sacristán... —¡Insolente! —¿Qué, ¿no puedes un poco gastar bromas?... —Siempre he oído decir que es preferible cortarse un miembro que no morir de gangrena. —¿De modo que?... —Que lo renuncio á lo que he perdido y me guardo lo que me queda. —¿Lo cual significa?... —Que en el porvenir busques la manera de vivir, que yo, por mi parte, haré lo mismo. —¿Consentirías en no volver á ver á tu adorado Marcial? —¡Basta de burlas! ¡Se acabó! ¡Lo oyes?... —¿De modo que nos divorciamos?

